

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los presidentes de Ceuta y Melilla confirmaban recientemente el compromiso de promover la integración de las dos ciudades en la Unión Aduanera manifestando que en esta iniciativa sobre la integración en la Unión Aduanera Común irán de la mano del Gobierno de la Nación, afirmando con rotundidad en un diario local que el "Gobierno ya está comprometido".

Además se hacía hincapié, por parte de ambos presidentes, en que dicha incorporación a la Unión Aduanera deberá ir acompañada del cumplimiento de la condición del mantenimiento de los actuales incentivos económicos y fiscales de los que ya disfrutaban ambas ciudades.

- ¿Es partidario el Gobierno de la integración de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en la Unión Aduanera?
- ¿Existe algún compromiso explícito del Gobierno de España con ambas ciudades para la promoción de esta inclusión?
- En caso de que la integración se llevase a cabo, ¿estima el Gobierno que se mantendrían los actuales incentivos económicos y fiscales de los que ya disfrutaban ambas ciudades?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017.


LA DIPUTADA

M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-1 Ha/ejl